



## PERFIL

Abogado procesalista con especialidad en materia penal de delitos de corrupción y lavado de dinero, auditorías jurídicas de procesos judiciales, desarrollo normativo, consultor y asesor de análisis, diseño, desarrollo e implementación de sistemas de control informático y docente universitario post-grado (diplomados y maestrías).

Miembro de la comisión implementaría y capacitador de la Ley N° 1173, "Ley de Abreviación Procesal Penal y de Fortalecimiento de la lucha Integral Contra la Violencia a Niños, Niñas, Adolescentes y Mujeres"

Experto evaluador de corrupción acreditado ante United Nations Convention Against Corruption (UNCAC)

## CONTACTO

CELULAR:  
+591 72066057

CORREO ELECTRÓNICO:  
legal.cero@gmail.com

# CESAR AUGUSTO ROMANO MOLINA

Socio Fundador Senior

## EDUCACIÓN

### Universidad Privada del Valle (Univalle)

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales  
Diplomados en Derecho Penal y Procesal Penal  
Diplomado en Educación Superior

### Escuela Plurinacional de Gestión Pública (EGPP)

Diplomado en Auditoría Jurídica

### Escuela de Fiscales del Ministerio Público

Titulado como Fiscal de Materia

## EXPERIENCIA LABORAL

### Ministerio Público - Fiscal Titulado 2000 – 2011

Especializado en delitos de corrupción y lavado de dinero

### Procuraduría General del Estado – Subprocurador 2011 - 2014

Implemento sistemas informáticos de control de procesos judiciales del Estado

### Director Nacional de Defensa Pública 2017

Asuntos de litigación penal en Chile

### Director General de Lucha Contra la Corrupción

Con la proyección e implementación de la Ley N.º 974 y el Sistema Informático de Transparencia, Prevención y Lucha Contra la Corrupción (SITPRECO).

### Experto Evaluador de la corrupción ante UNCAC

### Expositor y disertante en el Instituto Nacional de Transparencia INAI

### Miembro de la Comisión implementadora y capacitación de la ley N.º 1173 "Ley de Abreviación Procesal Penal y de Fortalecimiento de la lucha Integral Contra la Violencia a Niños, Niñas, Adolescentes y Mujeres"

En calidad de proyectista y capacitador en los programas de universidades del sistema público, dirigida a operadores de justicia, fiscales, defensores públicos y abogados.

### Docencia

Ha sido docente de Pregrado y Postgrado en las más importantes instituciones académicas del país, la Universidad Andina Simon Bolivar (UASB), la Universidad Mayor de San Andres (UMSA), Universidad Mayor Real y Pontificia San Francisco Xavier (UMRPSFX).

Coordinador de la Maestría Derecho Penal-Proceso Penal de la Universidad Andina Simon Bolivar (UASB) Gestión 2020 - 2021

**Socio Fundador de la Firma Legal Inter Lex Abogados Gestión 2020**

## **Experiencia laboral**

Su actividad profesional está marcada por una amplia trayectoria en la gestión pública y privada. Ha desarrollado su experiencia de abogado penalista en el Órgano Judicial y Ministerio Público como funcionario judicial y Fiscal titulado de carrera especializado en delitos de corrupción y lavado de dinero (2000 a 2011).

Fue Subprocurador en la Procuraduría General del Estado (PGE), donde implementó sistemas informáticos de control de procesos judiciales del Estado (2011 a 2014), abogado consultor particular (2015), Director de Evaluación y Seguimiento de las Unidades Jurídicas del Estado de la PGE, implementando auditorías jurídicas en defensa de los intereses del Estado (2016). Desempeñó el cargo de Director Nacional de Defensa Pública, con participación en asuntos de litigación penal en Chile (2017), Director General de Lucha Contra la Corrupción con la proyección e implementación de la Ley N° 974, "Ley de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción", y el Sistema Informático de Transparencia, Prevención y Lucha Contra la Corrupción (SITPRECO).

Experto evaluador de corrupción acreditado ante United Nations Convention Against Corruption (UNCAC, por siglas en inglés), expositor y disertante en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de datos Personales (INAI) de los Estados Unidos Mexicanos en la CDMX (marzo 2018; y al plenario de UNCAC en Viena (agosto de 2018) sobre políticas anticorrupción y mecanismos de verificación de declaraciones de bienes y rentas.

También fue miembro de comisión implementadora y capacitador de la Ley N° 1173, "Ley de Abreviación Procesal Penal y de Fortalecimiento de la Lucha Integral Contra la Violencia a Niñas, Niños, Adolescentes y Mujeres", en calidad de proyectista y capacitador en los programas de universidades del sistema público, dirigida a operadores de justicia, fiscales, defensores públicos y abogados.

## **Educación**

Es Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad Privada de Valle (UNIVALLE), Diplomados en Derecho Penal y Procesal Penal y Educación Superior de UNIVALLE, Diplomado de Auditoría Jurídica de Escuela Plurinacional de Gestión Pública (EGPP), Titulado como Fiscal de carrera del Escuela de Fiscales del Ministerio Público (2007 – 2008).

## **Docencia**

Ha sido docente de Pregrado y Postgrado en las más importantes instituciones académicas del país, la Universidad Andina Simón Bolívar (UASB), la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), Universidad Mayor Real y Pontificia San Francisco Xavier (UMRPSFX).

Asimismo, cuenta con producción intelectual, con la publicación "Recopilación y seguimiento de información a los bienes incautados, sujetos al régimen de decomiso y confiscación" (Registro de propiedad intelectual SENAPI Resolución Administrativa N° 1-580/05).